

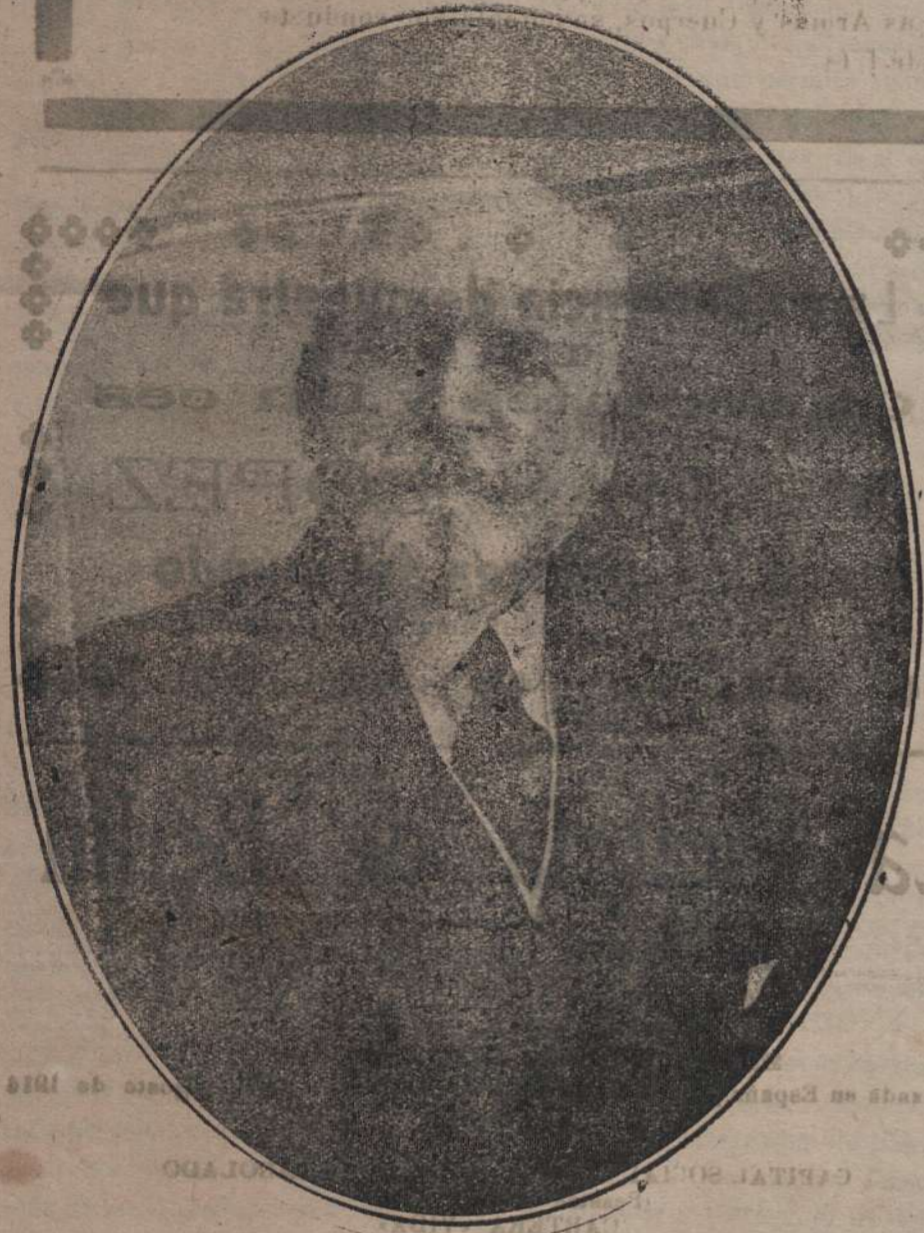
El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

POLITICA PEDAGOGICA

El Instituto general y técnico de Cartagena en el VII aniversario de su creación

por Antonio Puig Campillo



Don Antonio López Muñoz. Ex Ministro de Estado

Pué en el mes de noviembre de 1909, En la cotidiana tertulia de la Asociación de la Prensa cartagenera tratose acerca de lo conveniente de establecer en la Ciudad un Instituto de Segunda Enseñanza y, durante algunos días, ello constituyó el tema predilecto de los concurrentes. Se barajaron estadísticas escolares y proyectos de presupuesto; discurrese sobre la oposición que la infelicitía hallaría en ciertos elementos de Murcia; de la pasividad que el Poder Central muestra en las demandas culturales; de la secular apatía de nuestros convecinos; en fin; se apuntaron los grandes e inúmeros obstáculos que la tan laudable aspiración encontraría desde el primer momento, pero también se estudiaron medios conducentes al éxito.

Entusiasmados con esta idea llevóse a otras tertulias logrando interesar a muchos. Pronto el ambiente mostro se favorable a la iniciativa de la Prensa, y, cuanto así se creyó, respondiendo a una invitación del poeta Miguel Peláyo, en aquel entonces director de «El Porvenir», publicómos en su periódico, a la noche del 18 de noviembre, el primer artículo demostrando la necesidad de establecer en Cartagena un Centro de Segunda Enseñanza. Cinco artículos consecutivos llevaron el convencimiento a la opinión que, con nosotros, demandó justamente un Instituto y una Escuela de Náutica.

En el citado periódico y con su número correspondiente al 22 del referido mes se excitó a nuestra primera autoridad local, representada por el mo-

desto hombre del pueblo don Francisco Jorquera, a realizar al comienzo de su labor en la Alcaldía esta obra cultural y ciudadana que tan grandes beneficios proporcionaría a Cartagena, muy necesitada de continuar la patriótica labor que dió ocasión a don Joaquín Costa para llamar a Cartagena la Covadonga del siglo XX.

Luego de varias entrevistas en las que el señor Jorquera y los periodistas convinieron planes, en sesión verificada por el Ayuntamiento el primer día de diciembre se acordó unánimemente pedir al gobierno la creación del referido instituto y recabar el apoyo de nuestras representantes en cortes. Todas las sociedades locales telegrafilaron al presidente del Consejo y al Ministro de Instrucción pública, secundando la petición de la Corporación municipal, recibiendo todas por respuesta la consabida promesa: «se tendrán muy en cuenta sus deseos al confeccionar los presupuestos generales del estado.» Hay que anotar el entusiástico apoyo que esta campaña tuvo de los periódicos locales.

Los sucesos políticos acaecidos en Cartagena el 1910, absorvieron casi por entero la atención de los cartageneros. Ya en sus postrimerías el año 1911, la prensa local renovó su campaña pro Instituto, al tratar de las mejoras que para esta ciudad debían solicitarse del Poder público, y como se invitarse a la Sociedad Económica de Amigos del País a patrocinar la empresa, hizo la popular Sociedad, que reuniendo en Asambleas las fuerzas vivas de la población, acordó el nombramiento

de ponencias que habían de estudiar y formalizar las varias peticiones que constituyen el programa sometido a su deliberación.

La ponencia de lo referente a Instituto, compuesta de los señores don Enrique Martínez Muñoz, don Vicente Chiralt y don Antonio Martínez Muñoz, dió forma a la solicitud que, con fecha 6 de marzo de 1912, elevó al gobierno suscrita por ocho mil ciento sesenta firmas cuya calidad y número nos permite decir que la suscribió Cartagena entera.

Los señores don Tomás y don José Mestre, don Elias Tormo y don Rafael María de Labra, don José García Vaso y demás representantes en Cortes por esta provincia presoltaron su valioso apoyo a la idea patrocinada por la Economía, logrando interesar vivamente al señor Conde de Romanones, que, en compañía del Doctor Mestre compareció ante la Comisión de Presupuestos del Senado y dijo:

«Señores, aquí me trae el Instituto de Cartagena.»

Hay que consignar una cantidad para su creación. Y en efecto: a dicho fin se incluyeron quinientos mil pesetas en la ley de Presupuestos que se confeccionaba.

Mas como el tiempo transcurriese y la Gaceta de Madrid no sacara de cuidado a los aquí interesados en su tan justa aspiración, ocupando ya la presidencia del Consejo de Ministros el señor Conde de Romanones y en ocasión de visitarle un Comisión cartagenera para recabar mejoras que solucionara una muy honda crisis económica que padecía esta comarca, se le recordó sus promesas en pro del deseado Centro docente y contestó: «Digan al pueblo de Cartagena que el Instituto es cosa mía.» Y el 14 de Septiembre de 1913, la Gaceta publicó la grata nueva de la concesión, y, juntamente con la noticia de lo próximo de la visita del Rey a Cartagena, cundió por la Ciudad exaltándola de júbilo.

El personal docente, interinamente nombrado, fué:

Don Ponciano Mestre, Catedrático de Fisiología e Higiene.

Don Rafael Serrano, de Psicología, Lógica y Etica y Rudimentos de Derechos.

Don Antonio Martínez Muñoz, de Lengua latina.

Don Fernando García Araujo, de Lengua francesa.

Don Ricardo Beltrán, de Geografía e Historia.

Don Manuel Cánovas y don Luis Delgado de Matemáticas.

Don Emiliano Castaños, de Física y Química.

Don José Bellver, de Agricultura.

Don Miguel Díaz Spottorno, Profesor de Dibujo.

Don Juan José Calabuig, Profesor de Religión.

Don Félix Navas San Juan, de Gimnasia.

Don Antonio Puig Campillo, de Calligrafía.

Don Rafael Tuñón de Lara, Auxiliar de la Sección de Ciencias, y]

Don Antonio Ripoll, de la de Letras.



Don Vicente Serrat. Ex Comisario regio del Instituto

El Alcalde de Cartagena don Vicente Serrat, fué nombrado Comisario regio del Instituto y Secretario don Antonio Martínez Muñoz, siendo la Catedra de Dibujo la primera que se proveyó en propiedad, adjudicándose al maritísimo artista don Constantino Fernández Gujarró, luego de brillantes oposiciones en las que este laureado pintor y notabilísimo grabador hizo gala de sus excepcionales aptitudes y vastos conocimientos.

A las once de la mañana del día 11 de octubre y en el salón de actos de la Sociedad Económica de amigos del País, tuvo lugar la sesión inaugural del Instituto, presidieron el acto el Ministro de Estado, Excmo. señor don Antonio López Muñoz, en representación del Jefe del Gobierno, señor Romanones. Claro que la estancia del Presidente de la República francesa y S. M. el Rey de España a bordo de la Escuadra surta en nuestro puerto, restó esplendores oficiales a la solemnidad académica que coincidió con otros actos que se celebraron en los buques de guerra; pero, no la privaron de los entusiasmos populares que muy elocuentemente mostraron los centenares de cartageneros que a ella acudieron.

¡Que gran día aquí para los periodistas de Cartagena! El periódico había triunfado, una vez más, despertando nobles impulsos y altos sentimientos, respondiendo a su verdadera misión. Dice bien el ilustre mejicano Palavaque: «el periódico puede ser para el pueblo un antro oscuro y vertiginoso o una cima blanca y fulgente donde los cóndores enamorados del cielo baten sus poderosas alas.» Laborar para crear, un centro de cultura es trabajar por hacer la vida dichosa, es alentar la alegría del vivir. Me explico el gran contento de los periodistas cartageneros al inaugurarse el Instituto.

La memorable sesión comenzó con

un saludo dirigido por el Comisario regio al señor Ministro de Estado, historizando después el largo calvario seguido hasta conseguir el establecimiento que se inauguraba. A continuación leyó el secretario la memoria reglamentaria y seguidamente el señor Lopez Muñoz pronunció brillante discurso, acabado con estas palabras: «Señores, bajo el amparo de Dios, que siempre bendice las empresas grandes, justas y progresivas, y en nombre de S. M. el Rey, declaro abierto el Instituto general y técnico de Cartagena, seguro de que ha de ser para bien de la Ciencia y de la Patria.» Con estruendosos aplausos y vitores terminó el acto, repitido aquí a los cuarenta y tres años.

Al cumplirse ahora el séptimo aniversario de este feliz acontecimiento, se halla incorporado al Estado el personal docente del Instituto por la vigente ley de Presupuestos; pronto lo estarán también sus funcionarios administrativos y empleados subalternos. Asegurada así la vida del Centro precisa que pueda realizar su labor cultural conforme a las exigencias pedagógicas y sociales. Es inapleazable su instalación en local adecuado y provisto del correspondiente material científico. La interinidad del alojamiento que generosamente le viene dando la Economía en su domicilio social, ha de ser empeño del más sano cartagenerismo el que termine cuanto antes. Aprovechar el hermoso local que la sociedad «El Día» posee en el paseo de Fernando Garrido, puede constituir actualmente solución ventajosa. ¿No podrían los periodistas locales triunfar, otravez más, aunando voluntades en el amor a Cartagena? «El Porvenir», la «Tierra», «El Eco», «El Liberal»,... ¿cuán grande servicio prestarían a la Ciudad si a ello se deciden.

Antonio Puig Campillo